

Fesicol

Estudiante Fesicol

Recuerde que la postulación se hace por el curso finalizado y aprobado en el mismo semestre.

**Postulaciones hasta el
30 de Agosto 2025**

Es responsabilidad del asociado la correcta postulación a través de nuestra web:
www.fesicol.com



¡Queremos premiar la
excelencia académica de
nuestros asociados y/o sus
hijos con un concurso!

Recuerda:

Debes tener una antigüedad
mínima de **4 meses** en nuestro
Fondo de Empleados.



Premiación:

- Este auxilio será destinado para los hijos de los asociados o asociados que cursen los niveles de formación, técnica, tecnológica, profesional universitario en pregrado y postgrado en cualquier semestre desde el primero hasta el último semestre.
- **La convocatoria de Universitarios, Técnico y Tecnólogos será semestral; en caso de resultar favorecido, el ganador sólo podrá postularse nuevamente en el semestre subsiguiente.**
- **La convocatoria es para los niños de Calendario B y personas que terminaron sus estudio en el 2° semestre del 2025.**
- **El número final de ganadores será definido por la Junta Directiva.**

Porcentaje SMLVM	Antigüedad Aportando
75%	Preescolar
75%	Primaria
75%	Secundaria Grado 6 ^a a 10 ^a
100%	Secundaria Grado 11
100%	Técnico y Tecnólogo
100%	Universitario Pregrado
100%	Universitario Posgrado

Es responsabilidad del asociado la correcta postulación a través de nuestra web:

www.fesicol.com

Publicado el 3/12/2024

Sigue el paso a paso del proceso de postulación.

Recuerda que al finalizar el proceso la plataforma te enviará un correo electrónico de confirmación.

Si tienes dudas de tu postulación, te invitamos a confirmar con nuestro **GESTOR SOCIAL.**





¡Estamos para ayudarte!



Línea única de atención por este canal **3145862853**

Líneas telefónicas:

- **Juan Miguel Rojas** 314 586 4129
- **Andrea Rodriguez** 314 586 2853

Sólo se recibirán postulaciones a través de la web:

www.fesicol.com

1. Recuerde que para iniciar su inscripción, debe tener actualizado su grupo familiar. Este proceso lo podrá hacer ingresando por **“MI FESICOL”** en la pestaña de **“Mis Datos Personales/ Información Grupo Familiar”**.

2, Inicie proceso de Postulación al Estudiante Fesicol , ingresando por la Pestaña

“Obtener productos y servicios” / “Auxilios” / “Auxilios de Educación FESICOL”.

Ingreso a “Mi FESICOL”, desde www.fesicol.com



Inicie proceso de Postulación al Estudiante Fesicol , ingresando por la Pestaña “Obtener productos y servicios” / “Auxilios” / “Auxilios de Educación FESICOL”.



A continuación seleccione “Auxilios Educación FESICOL”



Seleccione la categoría en la que va a postularse. Recuerde que debe corresponder al curso finalizado y del cual se adjuntaran las notas respectivas.



Ejemplo: si el año finalizado es 5 de primaria, seleccione la opción “primaria”

“

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Certificaciones y descargas Pagos y Transferencias Mis Datos Personales Estado de cuenta Firma de Pagare

Auxilios

Expandir o Contraer Auxilios

+ 200 AUXILIOS DE SOLIDARIDAD FAMILIAR

- 201 AUXILIOS DE EDUCACION FESICOL

Auxilio	Requisitos	Solicitud	Cupo y utilizacion
PREESCOLAR	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
PRIMARIA	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
SECUNDARIA	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
GRADO 11	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
TECNICOS	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
PREGRADO	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
TECNOLOGO	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓
POST-GRADO	SOLICITAMOS POR FAVOR QUE ANTES DE RADICAR CUALQUIER AUXILIO, REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SU GRUPO FAMILIAR	✓	✓



A continuación se desplegará los nombres del Asociado y sus hijos, los que podrá postular.

Seleccione el nombre de la persona a postular y de quien adjuntará las notas respectivas.

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Certificaciones y descargas Pagos y Transferencias Mis Datos Personales Estado de cuenta Firma de Pagare

Auxilios

Beneficiarios Fecha Valor Base Información Adicional Requisitos Aceptaciones Formas de Abono Verificación

Identificación	Nombre Tercero	Parentesco	Seleccionar	Cupo y utilización
52341483	RODRIGUEZ MURILLO ANDREA PIEDAD ASOCIADO		<input type="radio"/>	✓
1021635965	SOFIA ORTIZ RODRIGUEZ	HIJO	<input type="radio"/>	✓

Siguiente

Si fuese el caso se desplegará el curso al cual realizará su postulación.

Recuerde seleccionar el curso finalizado y aprobado del cual adjuntará las notas.



Ejemplo 1: Primaria, seleccione el grado respectivo y posterior ingrese el promedio final de las notas.

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Certificaciones y descargas Pagos y Transferencias Mis Datos Personales Estado de cuenta Firma de Pagare

Auxilios

Beneficiarios Fecha Valor Base **Información Adicional** Requisitos Aceptaciones Formas de Abono Verificación

Grado: Primero

Promedio calificaciones:

Anterior Siguiente

Ejemplo 2: No hay grado para seleccionar, simplemente ingrese el promedio de notas,

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Certificaciones y descargas Pagos y Transferencias Mis Datos Personales Estado de cuenta Firma de Pagare

Auxilios

Beneficiarios Fecha Valor Base **Información Adicional** Requisitos Aceptaciones Formas de Abono Verificación

Grado: Tecnologo

Promedio calificaciones:

Anterior Siguiente



Es obligatorio adjuntar el certificado de notas, en la pestaña “Documento”.
Recuerde adjuntar el **boletín de fin de año ó la impresión de las notas del semestre finalizado satisfactoriamente**, se puede asumir como certificación de notas siempre y cuando cumpla con todos los requisitos definidos, para la postulación.

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Certificaciones y descargas Pagos y Transferencias Mis Datos Personales Estado de cuenta Firma de Pagare

Auxilios

Beneficiarios Fecha Valor Base Información Adicional **Requisitos** Aceptaciones Formas de Abono Verificación

Validaciones Documentos

Requisito	Evaluacion	
Certificado de estudios y calificaciones emitido por la entidad educativa.	Sin Evaluar	 

Anterior Siguiente

Adjuntar documento

¿Cómo cargar el certificado de notas?

Ingrese a la pestaña “Documento” y de clic sobre 

De manera automática la plataforma habilitará la posibilidad de cargar el certificado de notas.

Recuerde: para Grado 11° se debe cargar el resultado de la prueba saber 11°

- El tamaño del archivo de notas que se debe adjuntar, no debe ser de más de **2 Mb.**

Tipo de Documento :	Documento
Nombre del archivo ** :	<input type="text"/>
Seleccione el archivo que desea adjuntar :	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado

Casillas de validación:



OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios | Obtener productos y servicios | Pagos y Transferencias | Mis Tareas pendientes | Mis Datos Personales | Estado de cuenta | Convenios Novedad de Retiro Asociado

Crédito | Vacaciones | Convenios | Auxilios

Beneficiarios | Información Adicional | Requisitos | **Aceptaciones** | Formas de Abono | Verificación

Si desea que se realicen descuentos por nómina, seleccione la siguiente opción:

Aceptación	Aprobar
Declaro(amos) que conozco(ce)mos el Estatuto y el reglamento de servicios, auxilios y eventos del Fondo y me(nos) comprometo (emos) a cumplir sus normas.	<input checked="" type="checkbox"/>
Según lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 2012 y el Decreto 1377 de 2013, ¿Por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales?, requerimos su autorización para el tratamiento de sus datos personales. Autorizo de manera expresa e irrevocable a FESICOL para que consulte, solicite, suministre, reporte, procese, obtenga, recolecte, compile, intercambie, modifique, emplee, analice, estudie, conserve, reciba y envíe mis datos personales, lo que incluye toda la información relativa a mi comportamiento crediticio, comercial y de servicios, así como los datos personales a los que tenga acceso en desarrollo de las finalidades previstas en la presente autorización.	<input checked="" type="checkbox"/>
Certifico que la información suministrada mediante este formulario es veraz y fidedigna.	<input checked="" type="checkbox"/>

Anterior | Siguiente

Seleccionamos la forma como desearíamos recibir el dinero en caso de ser ganador:

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios | Obtener productos y servicios | Pagos y Transferencias | Mis Tareas pendientes | Mis Datos Personales | Estado de cuenta | Convenios Novedad de Retiro Asociado

Crédito | Vacaciones | Convenios | Auxilios

Beneficiarios | Información Adicional | Requisitos | Aceptaciones | **Formas de Abono** | Verificación

Forma De Desembolso

Por favor, seleccione a continuación el medio de desembolso que desea se utilice

Forma de desembolso:

- Abono en cuenta de ahorros local
- Giro de cheque a nombre propio
- Transferencia externa en cuenta propia

Anterior | Siguiente

Verificación de información:

Dar **“finalizar”** para que la información registrada cargue en la plataforma



Mis productos y servicios Obtener productos y servicios Pagos y Transferencias Mis Tareas pendientes Mis Datos Personales Estado de cuenta Convenios Novedad de Retiro Asociado

Crédito Vacaciones Convenios Auxilios

Beneficiarios Información Adicional Requisitos Aceptaciones Formas de Abono **Verificación**

← →

■ Información Adicional

Grado  Decimo

■ Aceptaciones

Declaro(amos) que conozco(cemos) el Estatuto y el reglamento de servicios, auxilios y eventos del Fondo y me(nos) comprometo (emos) a cumplir sus normas. Si

Según lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 2012 y el Decreto 1377 de 2013, ¿Por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales?, requerimos su autorización para el tratamiento de sus datos personales. Autorizo de manera expresa e irrevocable a FESICOL para que consulte, solicite, suministre, reporte, procese, obtenga, recolecte, compile, confirme, intercambie, modifique, emplee, analice, estudie, conserve, reciba y envíe mis datos personales, lo que incluye toda la información relativa a mi comportamiento crediticio, comercial y de servicios, así como los datos personales a los que tenga acceso en desarrollo de las finalidades previstas en la presente autorización. Si

Certifico que la información suministrada mediante este formulario es veráz y fidedigna. Si

■ Formas de Abono

Forma de desembolso Abono en cuenta de ahorros local

Anterior Finalizar

Una vez se finalizado el proceso la plataforma arrojará un código, con el cual queda registrada la postulación en la plataforma y el asociado recibirá un correo electrónico del remitente “notificaciones fesicol”, confirmado la postulación:



Código de radicación:

- Solicitud Enviada Correctamente Con El Código: 554099

Nombre del Parámetro	Valor
Fecha de solicitud	07/19/2024
Parentesco	D
Código del Cliente o Identificación	52341483
Nombre del cliente	RODRIGUEZ MURILLO ANDREA PIEDAD
Codigo del auxilio	30102
El codigo del producto	201
Producto	201
Grado para el que se está solicitando el auxilio	1
Funcionalidad que va a iniciar el proceso de solicitud	54
Código de la sucursal para la solicitud de auxilio	1
Tipo de documento referencia para la solicitud de auxilio	SX
Identificador para la solicitud de auxilio	241000462
Monto del auxilio aprobado	1,160,000.00
Fecha de evaluación de las condiciones del auxilio	07/19/2024
DESCRIPCIÓN DEL AUXILIO	PRIMARIA
Codigo de respuesta de la validacion de los datos	EDUCACION

- [Registros Información Familiar \(1\)](#)
- [Registros de la Información de los Requisitos Generales \(50\)](#)
- [Registros de archivos adjuntos \(4\)](#)
- [Registros de la aceptación del usuario para obtener un producto \(6\)](#)
- [Forma de pago \(3\)](#)

Mensaje correo electrónico:

Solicitud auxilios

 Notificaciones Fesicol
Para  Andrea Rodriguez

Señor(a)
Nombre del Asociado

Apreciado asociado,

Para FESICOL cada uno de nuestros Asociados son muy importantes. Nos complace informarle que el Auxilio PRIMARIA ha sido radicado con éxito.

Gracias por Confiar en FESICOL.

Cordialmente,

GERENCIA

Tener en cuenta:

- Favor colocar las notas en números. **En escala de 1 a 5 con 2 decimales.** Si la nota está en otra escala favor hacer la homologación de forma aritmética respectiva.
- En cada categoría, en el campo grado seleccionar: **el grado cursado y aprobado** satisfactoriamente, del cual usted cargo el certificado de notas.
- La plataforma le permite elegir, desde el momento de la postulación, donde se abonará el dinero, en caso de resultar ganador:

Abono a cuenta de ahorros local: corresponde a una cuenta en FESICOL. (Por ejemplo Fesicolitos).

Transferencia cuenta propia: cuenta bancaria, reportada en la base de datos de FESICOL.



Forma De Desembolso

Por favor, seleccione a continuación el medio de desembolso que desea se utilice

Forma de desembolso

Seleccione uno

Seleccione uno

Abono en cuenta de ahorros local

Transferencia externa en cuenta propia

Anterior

Siguiente

¿Cómo Validar la postulación?



Correo de validación:

- El sistema le enviará una notificación al correo electrónico registrado en FESICOL. En caso de no recibirla le agradecemos ponerse en contacto con nosotros para revisar el proceso.
- También podrás consultar tu postulación ingresando a “MI FESICOL”, en la pestaña “Novedades”.

OPCIONES PARA EL CLIENTE

Mis productos y servicios	Obtener productos y servicios	Certificaciones y descargas	Pagos y Transferencias	Mis Datos Personales	Estado de cuenta	Firma de Pagare	
Aportes	Ahorros	Créditos	Seguros y Servicios	Tarjetas	Descuentos	Codeudas	Novedades

Novedades

A continuación podrá encontrar el estado en que se encuentra su SOLICITUD DE CREDITO.

■ Solicitudes de auxilios

Solicitud	Descripción auxilio	Fecha radicación	Estado actual	Beneficiario
SX- 221000101	PRIMARIA	01/18/2022	En estudio	ORTIZ RODRIGUEZ SOFIA

- FESICOL espera que tu proceso quede de manera satisfactoria, por lo que cada Asociado debe hacerse responsable de la postulación realizada

Reglamento

Te invitamos a leer el reglamento de acuerdo con el curso, al que vas a hacer la postulación.



Fesicol

Pre-escolar



Destinado para los hijos de los asociados que cursen los grados de caminadores, párvulos, prejardín, jardín y transición o aquellos que se asimilen.

- **CRITERIO DE PREMIACION:**

El criterio establecido por la Junta Directiva es un sorteo aleatorio entre todos los niños (a) inscritos.

- **MONTO:** Equivale al 75% de un SMLVM.

- **DOCUMENTOS:**

Certificado de estudios emitido por la entidad educativa, donde conste que cursó y aprobó satisfactoriamente el año escolar.

Este auxilio será destinado para los hijos de los asociados que cursen los grados de Básica Primaria desde primero hasta Quinto.

CRITERIO DE PREMIACION:

- La cantidad de ganadores, a quienes se les otorgue el reconocimiento económico, dependerá de los recursos económicos con los que cuente el Fondo Social de Educación al momento de hacer la convocatoria, para establecer la cantidad de estudiantes que se premiarán por cada nivel cursado.
- El promedio mínimo obtenido **para poder participar será el equivalente a 3.5**, en calificación de 1 a 5 en los grados de 1° a 5°.
- La postulación se debe hacer por el curso aprobado y finalizado satisfactoriamente.
- La postulación al concurso la debe hacer cada Asociado, mediante la página Web www.fesicol.com de FESICOL.
- Si resulta más de un ganador con la misma nota, el premio será entregado a cada uno de los ganadores, en las mismas condiciones definidas en la convocatoria y sin detrimento de este.

Primaria



- Al momento de postularse, deberán colocarse las notas con calificación de 1 a 5. En caso de que las notas entregadas por el colegio sean en escala superior, deberá hacerse la homologación respectiva•

NIVEL DE DESEMPEÑO		
LEY DE EDUCACIÓN		FESICOL
SUPERIOR	90- 100	5
ALTO	80-89	4
BASICO	70-79	3,5
BAJO	10-69	3

- Podrán participar estudiantes que estén realizando sus estudios fuera del país, siempre y cuando al momento de hacer la postulación, lo hagan homologando las notas a la escala nacional y envíen un correo aclaratorio de la forma en que se hizo dicho proceso.

MONTO: Equivale al 75% de un SMLVM.

DOCUMENTOS:

- Certificado de estudios y calificaciones emitido por la entidad educativa, donde conste que cursó y aprobó el grado respectivo.

Secundaria



Este auxilio será destinado para los hijos de los asociados ò asociados que cursen los grados de Básica Secundaria, desde el grado 6° hasta 11°.

CRITERIO DE PREMIACION:

- La cantidad de ganadores, a quienes se les otorgue el reconocimiento económico, dependerá de los recursos económicos con los que cuente el Fondo Social de Educación al momento de hacer la convocatoria, para establecer la cantidad de estudiantes que se premiaran por cada nivel cursado.
- El promedio mínimo obtenido **para poder participar será el equivalente a 3.5**, en calificación de 1 a 5.
- La postulación se debe hacer por el curso aprobado y finalizado satisfactoriamente.
- La postulación al concurso la debe hacer cada Asociado, mediante la página Web www.fesicol.com de FESICOL.
- Si resulta más de un ganador con la misma nota, el premio será entregado a cada uno de los ganadores, en las mismas condiciones en que se hizo la convocatoria y sin detrimento de este.
- Al momento de postularse, **deberán colocarse las notas con calificación de 1 a 5**. En caso de que las notas entregadas por el colegio sean en escala superior, deberá hacerse la homologación respectiva:

NIVEL DE DESEMPEÑO		
LEY DE EDUCACIÓN		FESICOL
SUPERIOR	90- 100	5
ALTO	80-89	4
BASICO	70-79	3,5
BAJO	10-69	3



- Podrán participar estudiantes que estén realizando sus estudios fuera del país, siempre y cuando al momento de hacer la postulación, lo hagan homologando las notas a la escala nacional y envíen un correo aclaratorio de la forma en que se hizo dicho proceso.
- Para el caso de estudiantes del grado 11^o, se deberán postular únicamente con el resultado de la Prueba Saber Pro, realizada por el Ministerio de Educación de Colombia.

MONTO:

De grado 6° a 10° equivale al 75% de un SMLVM.

Para grado 11° equivale al 100% de un SMLVM.

DOCUMENTOS:

- **Certificado de estudios y calificaciones emitido por la entidad educativa (6° - 10°) donde conste que curso y aprobó el grado respectivo.**
- **Resultado pruebas saber 11. (Grado 11^a)**

Universitario, Técnico y Tecnológico



Este auxilio será asignado a los hijos de los asociados o asociados que cursen los niveles de formación técnica, tecnológica, profesional universitario en pregrado y postgrado en cualquier semestre desde el primero hasta el último; de resultar ganador solo podrá postularse hasta el semestre subsiguiente.

CRITERIO DE PREMIACION:

- La cantidad de ganadores, a quienes se les otorgue el auxilio, dependerá de los recursos económicos con los que cuente el Fondo Social de Educación al momento de hacer la convocatoria, para establecer la cantidad de estudiantes que se premiarán por cada nivel. Se debe **colocar las notas en escala de 1 a 5**. Si las notas que entrega la institución educativa no están en esta escala, deberá hacerse la homologación respectiva.
- La postulación se debe hacer por el semestre aprobado y finalizado satisfactoriamente
- Para poderse postular, deben haber cursado como **mínimo 3 materias** y tener una **nota mínimo promedio igual o superior a 3.5 y no haber perdido ninguna materia**.

MONTO: Equivale al 100% de un SMLVM para los semestres inscritos en cada categoría.

DOCUMENTOS:

- Certificado de estudios y calificaciones emitido por la entidad educativa, donde conste que cursó y aprobó satisfactoriamente el semestre o ciclo cursado.

Universitario, Técnico y Tecnológico



- **La convocatoria de Universitarios, Técnico y Tecnólogos será semestral; en caso de resultar favorecido, el ganador sólo podrá postularse nuevamente en el semestre subsiguiente.**
 - **Si ganaste en la convocatoria del semestre pasado, no podrás postularte en esta convocatoria.**



Fesicol

Estudiante Fesicol